Mayo 2014

CRÍTICA Y ACCIÓN

número 02

En este 2014, en el segundo número de Crítica y Acción conmemoramos el 1° de mayo, una fecha en las que los trabajadores de todo el mundo recordamos la vigencia de nuestra lucha por mejores condiciones de vida y por nuestra integral emancipación económica.

Editorial

Actualmente las condiciones de trabajo de millones de hombres y mujeres van empeorando constantemente y estos cambios negativos los conocemos por experiencia propia. Hace casi dos años el Gobierno y los políticos aprobaron una ley que viene a legalizar lo que en los hechos ya venía dándose: malos salarios, peores prestaciones e insultantes relaciones laborales, más explotación a mejor precio.

Esto hace que sea necesario reflexionar colectivamente sobre nuestra situación y las maneras de solucionar nuestros problemas, de pensar las formas de construir entre todas y todos nuestras alternativas. Recogemos en los artículos de este número una serie de reflexiones sobre el tema para constribuir a la solución de nuestros problemas en común.

La crítica de los problemas debe llevarnos a la acción y a las soluciones. Este 1° de mayo recordamos a todos nuestros ancestros caídos en aquellas batallas por la jornada laboral de 8 horas, recogemos la consigna de la Asociación Internacional de los Trabajadores de 1864: La liberación de los trabajadores será obra de los trabajadores mismos. ¡Dignidad, Trabajo y Libertad!

¿Por que el 1° de Mayo?

Por: David

El 1° de mayo es para nosotros un día de descanso, donde los sindicatos oficiales junto a las centrales obreras del PRI salen a desfilar agradeciendo la oportunidad de trabajar en supuestas condiciones de igualdad y dignidad. Una tradición perdida, una reivindicación en vano, eso es lo que los sindicatos oficiales han hecho del día internacional de los trabajadores. Pero ¿Qué pasó el 1° de mayo?

¿Qué fue el 1° de Mayo?

En México y en el mundo, para 1886, una de las exigencias más comunes del movimiento obrero era la famosa jornada de ocho horas. Con esta consigna los trabajadores de todas partes salían a protestas ante los horarios extremos que tenían al trabajar (14 horas o más), y como es costumbre los patrones no permitían jornadas tan pequeñas y mandaban reprimir ya fuera con golpes o despidos a todo trabajador que se levantara contra su autoridad.

De esta manera, en 1886 múltiples trabajadores en varias fábricas de Chicago (EUA), estallan la huelga general. 200,000 obreros inician la huelga y otros 200,000 ganaban sus demandas tan solo con la propuesta de irse al paro (los patrones a veces prefieren ceder a perder). Pero la represión no se haría esperar, la policía reprimió múltiples manifestaciones de los obreros en huelga y sin más se convocó a todos los trabajadores a una manifestación general el 4 de mayo de 1886 en la plaza de Haymarket.

Aquí comienza el problema. Durante esta manifestación, la policía se encarga de vigilar, supuestamente, pero sin previo aviso y ya con los ánimos calentados por parte de ambos bandos, explota un artefacto en las filas de la policía asesinando a un oficial e hiriendo a otros más. Se respondió con violencia, la policía abrió fuego y asesinó a una cantidad de obreros que hasta la fecha no se tiene clara. Para junio del mismo año se empezaron los juicios de 31 personas supuestamente involucradas, el número se redujo a 8 presos: Samuel Fielden, condenado a cadena perpetua; Oscar Neebe, 15 años de trabajos forzados; Michael Schwab, cadena perpetua. Para el 11 de noviembre de 1887, se condenó al resto de los culpables a muerte en la horca, ellos eran George Engel, Adolf Fischer, Albert Parsons, August Spies y Louis Lingg, este último se suicidó en prisión para no ser ahorcado.

Todos ellos, a quienes se les llamó los Mártires de Chicago, fueron juzgados injustamente y jamás se pudo demostrar que fueran culpables del artefacto que estalló. No obstante, compartían un ideal, compartían la búsqueda de un mundo mejor, compartían eso que llamamos 'el anarquismo'. Como diría Albert Parsons en su declaración: “El principio fundamental de la anarquía es la abolición del salario y la sustitución del actual sistema industrial y autoritario por un sistema de libre cooperación universal, el único que puede resolver el conflicto que se prepara. La sociedad actual sólo vive por medio de la represión, y nosotros hemos aconsejado una revolución social de los trabajadores contra este sistema de fuerza. Si voy a ser ahorcado por mis ideas anarquistas, está bien: mátenme”.

Y hoy ¿Qué es el 1° de Mayo?

Este día se conmemora en México por primera vez en 1913 como un desfile en el que los trabajadores salen a exponer sus demandas, desde 1923 se celebra como día oficial el 1° de mayo como día de la lucha obrera mexicana y para 1925 se empieza a conmemorar como el Día del Trabajo con la misma dinámica, un desfile de obreros, desde entonces este día pasó de ser un día de lucha a un día de descanso y de fiesta para los trabajadores mexicanos.

Pero este no es el sentido que debe adquirir el 1° de Mayo, este debe de ser un día para la memoria y para la lucha. Recordar que el gobierno y su policía no son más que cómplices y defensores de los intereses de los patrones, y que a su vez, los patrones solo velan por su bienestar sin importar las condiciones ni las exigencias de los trabajadores.

Hoy como ayer, las jornadas laborales rebasan las 8 horas establecidas por la Constitución, muchas empresas ignoran las prestaciones de ley que son conquistas de los trabajadores del pasado, los contratos colectivos son eliminados, la jubilación tiende a desaparecer y los sindicatos oficiales junto a las centrales del PRI (CTM, CROC, CNOP, FNSI, etc.) no sirven más que para controlar a los trabajadores y ayudar a los patrones.

Es necesario para todas y todos los trabajadores de México salir a las calles a manifestarse para retomar las demandas perdidas y crear nuevas para mejorar nuestra calidad de vida, y si los patrones no escuchan o si la policía reprime, la huelga y la toma son herramientas que los trabajadores tenemos para golpear a los empresarios inhumanos y los gobernantes tercos.

¡Por un 1° de Mayo combativo!
¡Trabajadores a la calle!

_____
Para leer más sobre el 1° de Mayo:

Ricardo Mella: Los Mártires de Chicago –
http://metalmadrid.cnt.es/cultura/libros/ricardo-mella-los-martires-de-chicago.pdf
José Martí: Los Mártires de Chicago –
http://seniales.blogspot.mx/2012/05/los-martires-de-chicago-por-jose-marti.html

“Gracias a Dios tengo trabajo...”

Por: Ana

“Y es que como están las cosas últimamente tener trabajo es un lujo”, “Con tanto desempleo hay que cuidar el trabajo que se tiene”, “Unx cumple con lo que le toca, trabajar y agradecer que se tiene un taco que llevar a la boca” Frases parecidas nos toca escuchar diariamente, o peor aun decirlas y/o pensarlas.

Somos obligadxs a insertarnos en el mundo laboral ¡donde hay mucha mano de obra disponible! ¿Y cómo librarse de esa necesidad de adaptarse de la mejor manera a este sistema que nos exige ser presas del trabajo y no ser una estadística más del desempleo? Aceptémoslo, nos vendemos barato y a quien sea.

¿Es de verdad el trabajo un privilegio? ¿O debería ser un derecho? ¿De qué trabajo estamos hablando? En un mundo donde desde pequeñxs nos enseñan que para sentirnos orgullosxs de algo, debe de costar trabajo, sudor y esfuerzo…si no, no es válido de reconocimiento. El ocio es mal visto, que no te vean con la mirada perdida, meditabundx porque inmediatamente te ponen a hacer algo, lo que sea, pero que se note que estás trabajando.

Entendemos por trabajo aquella actividad remunerada económicamente con un horario determinado, rutinario, que nos provee de un ingreso económico más o menos fijo… ¿y qué nos da derechos? Bueno eso nos platicaron nuestrxs abuelxs o nuestrxs padres y madres, hoy son pocos los empleos que de entrada sean fijos, la contratación temporal es la nueva forma de empleo, contratos de 3, 4 o 6 meses que no tienen garantía de renovación. El seguro medico ha dejado de ser una prestación al igual que los créditos de vivienda. La privatización del sector salud así como el exterminio de la seguridad social pasó delante de nuestros ojos y nadie dijo nada ¿Qué pasó con aquel cuento con el que crecimos? Pues nada, que derecho que no se usa y se defiende, te lo quitan

Nos han enseñado que hay que defender el trabajo que se tiene con el silencio, con la complicidad entre trabajadores y empleadores, que si unx cierra la boca, lxs patrones no te despedirán. Nos han insertado la obligación de desdeñar a cualquiera que haga un “esfuerzo inferior” al de nosotrxs, ya que si no tiene trabajo es por algo, de seguro es alguien irresponsable o revoltosx, o vaya a saber usted pero más vale de lejitos, no nos vayan a confundir. Y así vamos con la mirada orgullosa y sacando el pecho porque nosotrxs si somos gente decente.

Pues no señorxs y señoritxs, esos derechos que les platicaron sus padres o abuelxs no son cuentos, ni mitos o leyendas urbanas. Existieron y no hace mucho tiempo. Fueron resultado de miles de

trabajadores en el mundo. Estamos por conmemorar (de recordar, traer a la memoria) que no es lo mismo que festejar o celebrar el 128 aniversario del estallamiento de la huelga que dio origen a este día de asueto que poca gente sabe de dónde sale, fue allá en Chicago, del otro lado de la frontera, a donde van nuestrxs "paisanos" a trabajar en peores condiciones que aquí pero eso sí, ganan en dólares. Bueno pues en esa huelga se proponía una jornada laboral de 8 horas, dieron batalla y vidas.

Vivimos en la época de la zozobra laboral, la creación de subempleos (esas empresas que contratan gente para otras empresas) del empleo informal y el autoempleo (diría un ex presidente: puros changarritos) y claro todo aquello que la gente no reconoce como un trabajo (el trabajo domestico, sexual e infantil) si el trabajo asalariado muy apenas tiene derechos imagínese estxs, que casualmente son ejecutados por lxs jodidxs de lxs jodidxs.

El trabajo doméstico está reservado al género femenino, si es remunerado está destinado a mujeres mayoritariamente indígenas o que vienen del campo o pequeños pueblos, generalmente con muy poca o nula educación académica (que no es lo mismo que educación, muchas ratas tienen títulos universitarios), que son explotadas con jornadas de más de 12 horas sin pago extra, sin servicio médico o facilidades de encontrar un mejor empleo, con la promesa de un día libre a la semana destinado a consumir todo lo que una ciudad facilita, en pleno siglo XXI seguimos hablando de servidumbre.

Si no es remunerado estamos hablando de esa doble o triple carga que los varones por lo general no tienen, después de cumplir con la jornada de 8 a 12 horas, todavía hay que llegar a limpiar, cocinar, cuidar niños, lavar ropa, y demás tareas domesticas que se nos asignan solo por el hecho de nacer con un útero. ¿Y si no se cuenta con el trabajo fuera de casa? No figura como empleo el dedicarse al hogar, si usted le pregunta a una mujer a qué se dedica, estamos acostumbradas a contestar que a nada, como si dedicarse a atender a otras personas fuera hacer nada (como ciertxs funcionarixs públicxs que esos si cobran por irse a dormir) ellas no cuentan con un día libre, con un salario, y sin embargo sus jornadas van desde las primeras horas del día hasta que se van a dormir, y a veces ni un gracias se gana, otra manera mas de detectar la servidumbre a la que la mujer se ve impuesta.

Vale la pena recalcar que de entre los pocos derechos laborales que nos quedan existe uno que es solución a este cada vez más descarado usufructo de nuestro tiempo y esfuerzo, se llama derecho a asociación; es decir, a juntarnos unxs con otrxs, a buscar formas de organizarnos y resistir a este robo en despoblado de parte de lxs ricxs y poderosxs. Júntese con sus compañerxs, atrévase a preguntar por sus casi moribundos derechos laborales y sobre todo defienda lo poco que nos queda, mientras tanto gracias a dios seguimos

Anarcosindicalismo

Por: Amadeus

El anarcosindicalismo, o sindicalismo revolucionario, es un medio de lucha libertario que tiene como fin la anarquía, entendida ésta como la abolición del estado y el capital (principales sistemas opresores de la sociedad). Este medio de lucha pretende hacer ver que la clase trabajadora dispone de una herramienta a su servicio donde los trabajadores sean los únicos que decidan por sí mismos, pues, ¿quién mejor que ellos para decidir sobre sus propios asuntos?.

El sindicalismo revolucionario apunta hacia la toma de los medios de producción para así crear una justa repartición de la riqueza social. En esta lucha sindical se ponen en práctica ideales libertarios como la acción directa, la organización horizontal, el asamblearismo y el apoyo mutuo; canalizando sus actividades mediante el boicot, el sabotaje y la huelga.

Al afiliarse a un sindicato anarquista debemos saber que seremos únicamente los y las trabajadoras quienes mantendremos funcionando esta organización, ya sea en su sustento económico, como en la difusión, la expansión, o la coordinación con otras sucursales sindicales; rechazando toda intromisión del aparato estatal y negándonos a sobreponer los intereses de los patrones por encima de los de nuestros militantes (cosa que sucede comúnmente con los sindicatos reformistas).

Siempre ha sido muy importante establecer el anarquismo sindical, pues la emancipación de la clase trabajadora debe ser obra de los trabajadores y de nadie más. A diferencia del modo reformista de operar de otros sindicatos, en el anarcosindicalismo no cedemos ante una derrota pues los derechos de los trabajadores no serán ahogados por sobornos o intimidaciones; incluso la victoria sobre un reclamo laboral no nos detiene, pues, como citamos en un principio, es la anarquía nuestro fin, una verdadera transformación social.

La manera en la que operaremos será sin intermediarios (salvo extrema necesidad), luchando cara a cara contra los patrones o empresarios. Se analizan las faltas en las que cae una empresa (despido injustificado, mal trato, horas extras, días festivos o vacaciones no pagadas, obligación a firmar una renuncia, acoso laboral, etc.) se realiza una junta directamente con los jefes, se presentan sus faltas, se presentan nuestras exigencias y, si no se cumplen y corrigen las faltas, pasamos a realizar concentraciones fuera pero cerca de la empresa. Ahí se reparten folletos entre la gente en los que se explica que dicha empresa está abusando de sus empleados, se habla, por megáfono, micrófono o con la simple voz, de los abusos de la empresa. De esta manera, directa y sin intermediarios, se logra ejercer una presión que consigue llamar la atención de los patrones y así hacer que nuestras exigencias sean correspondidas. Asimismo demostramos que la acción directa, la autogestión, y la solidaridad son, más que simples palabras, hechos que tienen significativa importancia en nuestra vida.

Hacemos una invitación al pueblo en general para que nos contacte y nos organicemos en una sindical anarquista. Basta ya de agachar la mirada ante nuestros jefes.

Basta ya de sentirnos amenazados y de vivir con miedo al maltrato laboral.

¡Trabajadores, trabajadoras, no están solos en esta lucha!

¡Por la autogestión de los trabajadores, por la solidaridad de la clase trabajadora, contra el estado y el capital!

Unión AnarcoSindicalista (Monterrey)

unionanarcosindicalista@gmail.com
www.Facebook.com/anarcosindialistasmty
www.unionanarcosindicalista.wordpress.com

La necesaria construcción de un Programa de Lucha

Por: Alonso

Con el ascenso de las luchas y movilizaciones en Monterrey y su área urbana en el 2014, derivado principalmente de la oposición a los aumentos al transporte, diversas situaciones y limitantes se han planteado a las y los compañeros que hemos participado de manera activa y consciente en dicha oposición.

Como en otros momentos de coyuntura en años anteriores (como cuando se aprobó la Tarjeta Feria, cuando comenzó la militarización, etc.) hay algunos peldaños que siguen siendo muy altos para los movimientos en las calles y que deben de ser sorteados en esta y futuras luchas.

En ocasiones, el alza de las acciones colectivas, como manifestaciones, actos de propaganda, etc., generan un alto estado de ánimo entre las y los participantes en un movimiento coyuntural; sin embargo, frente a este crecimiento del descontento popular el Estado recurre como primer medida (y es generalmente la última puesto que es la más efectiva) al "cansancio", que trae como consecuencia probable la desmovilización.

La táctica del "cansancio" es la opción más simple y barata para el Estado, esta implica hacer "oídos sordos" a los reclamos de los opositores. Es decir, frente a las acciones las más de las veces espontáneas y muchas veces mal planeadas, el gobierno responde con silencio y sin hacer ruido. En ocasiones recurre a alargar las luchas, volviéndolas aburridas, costosas y finalmente abandonables.

Otro ejemplo de esto es que muy regularmente, cuando los cabildos y congresos van a aprobar una medida impopular, como las alzas a tarifas y servicios, lo hacen al término de sus administraciones o bien al término de sus periodos de trabajo, generalmente cuando toda la población entra en periodos de receso (ejemplos: navidad, semana santa, verano, etc.). Con esto las autoridades se aseguran una debilidad en las oposiciones populares. Ejemplo de ésto la aprobación de la tarjeta feria en días previos a la navidad.

Ahora bien, ante esta estrategia del Estado, los sectores anticapitalistas resultan generalmente doblegados por que, aún cuando cuenten con organizaciones políticas-revolucionarias, ni estas, ni los sectores no organizados, cuentan con un Programa de Lucha coherente y acorde al estado de la lucha de clases.

Para las y los trabajadores revolucionarios, así como para los sectores en lucha del pueblo pobre, es preciso siempre contar con una o varias organizaciones capaces de aportar la perspectiva política/ideológica a las lucha de las y los de abajo. Estas organizaciones y militantes cumplen un rol específico de pasos: desarrollar los primeros pasos de las luchas, avanzar en su fortalecimiento, orientar desde una perspectiva clasista y combatir el reformismo y la traición.

Ahora bien, aún cuando en la ciudad hay grupos y/o individuos que aportan ese primer paso, y que, asumiéndose como revolucionarios/as participan y despliegan actividades por la organización gremial/reivindicativa de nuestra clase y pueblo (sea a nivel de centro de trabajo, escuela, barrio, etc.), los siguientes pasos no logran darse porque todavía no hemos sido capaces de articular un Programa de Lucha transversal y clasista, que sea capaz de unir tras de sí en la práctica concreta de las luchas y esfuerzos diarios a las y los militantes.

Un Programa de Lucha implica desarrollar de manera colectiva una serie de metas a las cuales llegar no en un momento coyuntural, sino de manera permanente, y es a través de su reivindicación en la calle, en la organización, en la propaganda, etc. como se llegan a ellas después de meses y años de lucha.

Orientando las diversas luchas bajo un mismo eje de acciones, las luchas van aisladas se o en luchas convirtiend pues en masivas, entornos, diversos escuelas o como centros de trabajo, se van levantando consignas y metas unitarias, a través de esquemas de lucha que comparten un mismo origen y un fin, aunque se presenten con distintas formas.

El Programa de Lucha permite superar los limites de las luchas coyunturales, pues se asume las luchas no ya como una reacción a un golpe, que siempre es tardada y lenta, sino como una construcción paulatina de la oposición a una determinada política del gobierno, que va más allá de fechas y calendarios electorales.

Hoy en día en Monterrey, son muchas y muchos los que se oponen a una X acción del gobierno, algunos nos conocemos de años, otras y otros recién se incorporan; sin embargo, la lógica actual es que los movimientos de oposición llegan de golpe y se van igual de rápido. Pasa la gente, pasan los años, y seguimos casi las mismas personas oponiéndonos una y otra vez al gobierno, por pura inercia, sin ser capaces de pararnos a pensar por que siempre salimos derrotados.

Un Programa de Lucha debe de ser el resultado de la reflexión colectiva, es decir, del estudio de la lucha de clases (internacional, nacional y local) y del rol de las y los militantes de la Revolución y sus tareas. A través de dicho programa, es posible que vayamos encarando las pequeñas luchas locales reivindicativas y las vayamos orientando a través de la acumulación de experiencias y fuerzas hacia objetivos revolucionarios, avanzando peldaños uno a uno a la vez, rechazando por igual los peligros del reformismo y del aventurerismo.

Debemos de entender que las luchas no surgen por "generación espontánea", sino que son el resultado de un trabajo paciente y constante, que quizá en principio no se reviste de un aspecto revolucionario, pero que lleva en accionar constante, disciplinado y metódico la semilla del Poder Obrero y Popular.

Es preciso que los sectores de vanguardia de la clase se asuman como tales, es decir, que aquellas mujeres y hombres militantes, conscientes de la necesidad humana de acabar con el sistema capitalista, son quienes deben de dar los primeros pasos de organización y lucha, siendo el trabajo hormiga, el compromiso y la coherencia, el mejor ejemplo para empujar a otras y otros a unirse a la lucha proletaria.

Oponerse al sistema, al gobierno, no es una cuestión de fin de semana, o de ponerse radical en una marcha o de salir a rayar consignas. Oponerse de manera consciente al sistema implica plantearse la necesidad de la victoria proletaria. Para realizar esta transformación radical y profunda de la sociedad, es preciso romper con prejuicios y atavismos burgueses, con infantilismos y vicios, con la pereza y la falta de coherencia, y trabajar activa y diariamente por el Socialismo y la Libertad.

Trabajar por un Programa de Lucha, por una serie de consignas transversales que guíen y orienten nuestros caminos, que nos permita derrotar tanto al coyunturalismo como al Estado, esa es la necesidad más apremiente hoy en día de la izquierda anticapitalista en Monterrey.

¡Por la Unidad y la Lucha de la Clase Trabajadora y el Pueblo Pobre!
¡Por la construcción de un Programa de Lucha!

Acción Directa:

concepto, casos y construcción

Por: Víctor

En el número 01 de Crítica y Acción apareció un Llamamiento (Crítica y Acción 01, abril 2014, página 15) a construir y multiplicar los grupos de acción directa. En este artículo queremos explicar las líneas generales de lo que entendemos por Acción Directa.

El llamado a crear y coordinar grupos de acción directa (gad's) se da en el contexto de la reciente lucha contra el aumento a las tarifas del transporte público. Esta lucha se ha expresado en asambleas públicas, marchas, brigadas de propaganda callejeras, mesas informativas en mercados populares, pintas, encuestas, toma de camión y bloqueos de avenidas del primer cuadro de la ciudad de Monterrey.

I

¿Cómo se relaciona el contexto actual con la Acción Directa? Definamos primeramente el concepto. La Acción Directa es un fenómeno social que se produce en el momento mismo en que un individuo o un grupo de individuos realiza o realizan (consciente o inconscientemente) el acto de practicar en primera persona una acción o una serie de acciones para conseguir un objetivo determinado.

En el marco de las luchas de los sectores de la población desheredados, pobres, explotados, oprimidos, marginados, excluidos y negados de alguna manera la Acción Directa se produce en actos de oposición, resistencia, protesta, rebelión y/o reivindicación, al menos de forma general.

Así pues, sin necesidad de una consciencia política en el sentido convencional de la expresión, la Acción Directa bien puede producirse y realizarse por un grupo de vecinos inconformes bloqueando alguna calle con improvisadas pancartas en enlace directo con el arquitecto Benavides por la suspensión del servicio de energía eléctrica, como la mayoría de nosotros hemos podido observar en las colonias populares de las periferias del área metropolitana de la ciudad alguna vez.

En casos como el de los vecinos bloqueando calles, la Acción Directa se expresa espontáneamente, es decir, sin la necesidad de organizaciones previas.

II

Ahora consideremos la práctica de la Acción Directa desde los esfuerzos por crear organización, coordinación y articulación. En el caso de la lucha contra los aumentos, las acciones se dan a partir de intercambios de opiniones y acuerdos en las distintas asambleas públicas que convocaron activistas locales, como la toma del camión con la que se bloqueó la avenida Juárez, que fue una realización feliz de la Acción Directa.

El bloqueo en sí fue un acto de oposición radical, pues produjo trastorno en la circulación normal de personas y transportes, llamando sobre sí la atención de una cuestión de importancia e interés público como son los precios de la tarifa del transporte. En términos de difusión mediática el acto fue un éxito, y puso el tema de la oposición a los aumentos en boca de todas y todos.

El bloqueo demostró que un pequeño número de personas puede organizar una interrupción, no menos breve que real, al funcionamiento normal del sistema de transporte en un acto de oposición a los abusos y a las políticas anti-población del gobierno. Simbólicamente, el acto trajo de la olvidada memoria a la vida cotidiana y real una de las mejores tradiciones de combate popular: la toma de camiones, que constituyen una reapropiación temporal de los medios de transporte por individuos de los sectores populares afectados negativamente por el actual orden de cosas.

La toma y el bloqueo se realizaron bajo el principio de la Acción Directa, sin esperar la iniciativa de organizaciones e instituciones políticas adictas al orden de cosas, fue un acto de oposición ejecutado en primera persona por hombres y mujeres de la población jodida, y la juventud estuvo en la primera línea, poniendo el ejemplo, como debe ser.

III

Así, en el marco de manifestaciones públicas de rechazo a los aumentos es que una coordinación de compañeros trabajadores, estudiantes y algunos militantes anarquistas, bajo el principio de la Acción Directa, constituyeron a lo largo de 3 meses brigadas de propaganda que realizaron acciones de agitación y propaganda en distintas zonas de la ciudad.

Esta pequeña campaña tuvo como objetivo fortalecer las iniciativas generadas en las asambleas públicas del movimiento contra los aumentos #No Tenemos Feria. Otro de los objetivos era generar puntos de contacto con personas de la población que presenciaban las acciones de agitación y propaganda, platicando un poco con ellas y ellos. Un objetivo más fue el de generar los vínculos para una mejor coordinación (para estas y próximas acciones) entre las mujeres y los hombres que se opusieron al aumento activamente.

En este caso el eje orientador de las brigadas fue la oposición a los aumentos. Este eje determino la naturaleza de las acciones, pero es necesario decir que en una lucha de mayor alcance como lo es la lucha permanente por mejores condiciones de vida y por una genuina libertad las brigadas, que en este caso fueron la forma que tomo la práctica de la Acción Directa, no se limitan a una oposición y mucho menos a un solo calendario.

Hay un cambio en el movimiento contra los aumentos expresado en la disminución de la frecuencia de actos de oposición pública, es necesario, pues, reorientar el eje de las acciones. Ahora pensamos en las brigadas de propaganda como actos de oposición ejecutados, como una manifestación más del principio de Acción Directa, en el contexto de un movimiento de oposición en ascenso, público y abierto, como fue esta primera fase del #No Tenemos Feria. Es claro que se necesita aterrizar la experiencia adquirida en proyectos y planes de trabajo de mediano plazo.

IV

Cuando se hace el Llamamiento a crear y coordinar gad's se tiene en mente que cualquier compañera o compañero, sea individual o colectivamente, puede comenzar la construcción de sus grupos de acción directa y entrar en coordinación con los existentes por medio de esta herramienta que es la revista que el lector tiene en sus manos.

Hemos señalado las líneas generales algunas manifestaciones de la Acción Directa, el caso de los vecinos, la toma de camión/bloqueo y la experiencia de las brigadas de propaganda, ahora queremos comentar sobre la construcción de una forma más elaborada de Acción Directa.

En el caso de los vecinos señalamos como rasgo principal su espontaneidad, en el de la toma/bloqueo la radicalidad del acto de oponerse a las tarifas, y en el de las brigadas su relación con procesos públicos y abiertos; ahora queremos construir gad's autónomos pero coordinados por medio de esta revista y otros medios/herramientas, sea por chambas, ocupaciones, barrios y zonas, escuelas o, esperamos, por género sexual.

Quizá la consideración que debemos tener para orientar nuestro esfuerzo es pensar los gad's como el conjunto de actos de lucha permanente, como una actitud militante en constante crecimiento y auto-formación, manifestado en la construcción de relaciones, compromisos y responsabilidades entre las mujeres y los hombres que libre y voluntariamente deciden orientar su práctica disidente entre iguales y siempre sin intermediarios, en primera persona, es ese el sentido de nuestro Llamamiento.

Contactos:

ed.subversion@hotmail.com
www.facebook.com/ed.subversion

NO AL PINCHE AUMENTO

Fotos de la portada: 1° de mayo 2013
Fotos de contraportada: pintas #notenemosferia en marzo del 2014

$12 NO- #NO Tenemos FERIA: Mexico DISNO
OBRA EN CONSTRUCCION
AV. GUSTAVO DIAZ ORDAZ
AL PTE.
UTILICE
AV. CORREGIDORA AL NTE.
AV. MANUEL CLOUTHIER AL PTE.
AV. CUAUHTEMOC AL SUR

#NO Tenemos FERIA
ABAJO
LAS
ALTAS
TARIFAS
DEL
CAMION
CMI
01800 834 3434